MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (021)327166
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

ACTA DE NOTIFICACION A OFERENTES

Que, por la presente se da cumplimiento al art. 65° del Decreto Reglamentario N°21909/2003, y la Resolución I.M N°147/2014 y la Resolución Junta Municipal N°255/2014, se procede a la Notificación de los Oferentes participantes en el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°01/2014-ALMUERZO ESCOLAR NATURAL(NATURAL) CON I.D N°276.499- Adjudicado a la Empresa ***TODO MORFI S.R.L***.-

Que, las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de este documento, dentro de los diez(10) días hábiles siguientes a aquel en que este ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1- LADERO PARAGUAY S.A: notificado al correo: ladero@ladero.com.py en fecha 28/05/2014.-

2- FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS: notificado al correo: ruso_carlson@hotmail.com en fecha 28/05/2014.-

3- INSTITUTO DE ARTE CULINARIO: notificado al correo: aiditaaquino@hotmail.com, gral.faria@hotmail.com, osvalfarias@hotmail.com, en fecha 28/05/2014

4- FIORELLA MINI SERVIS: notificado al correo: miniservicefiorella@hotmail.com en fecha 28/05/2014.-

5- TODO MORFI S.R.L: notificado al correo todomorfisrl@hotmail.com en fecha 28/05/2014

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS, EN CUMPLIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03 Y SU DECRETO REGLAMENTO 21909/03. CONSTE.-

Cristian R. Ojeda Greco
Comité Evaluador

LADERO PARAGUAYO
Servicios con Excelencia y Responsabilidad
www.ladero.com.py
Dirección: Avda. Eusebio Ayala 1366 c/ Morquio - Teléfono / Fax: (595 21) 233-567 - 202 112

Christian Lezcano
Dpto. Contable Administrativo
cel.: (+595 981) 141 227
e-mail:christian.lezcano@ladero.com.py

municipalidad san juan <munisanjuan12@gmail.com> 2 de junio de 2014, 10:00
Para: Christian Lezcano <christian.lezcano@ladero.com.py>

El 2 de junio de 2014, 8:40, Christian Lezcano<christian.lezcano@ladero.com.py> escribió:

Buen Dia, Notificacion Recibida.
Aprovechando el medio quisiera solicitar de Forma URGENTE, el Informe de Evaluacion teniendo en cuenta **que el Artículo 65° del Decreto N° 21909/03 establece que; "*La solicitud de copia del informe de evaluación suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.*"**

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado!
Saludos Cordiales!!

De: municipalidad san juan [mailto:munisanjuan12@gmail.com]
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2014 08:14 a.m.
Para: miniservicefiorella@hotmail.com; ladero@ladero.com.py; ruso_carlson@hotmail.com; aiditaaquino@hotmail.com; gral.faria@hotmail.com; osvalfarias@hotmail.com; todomorfisrl@hotmail.com
Asunto: envio resolucion de adjudicacion ALMUERZO ESCOLAR MUNI SAN JUAN DEL PARANA

FAVOR ENVIAR RECUSE DE RECEPCION.-

ATTE. CRISTIAN R. OJEDA ARECO

UOC-SAN JUAN DEL PARANA

avast! Este mensaje no contiene virus ni malware porque la protección de avast! Antivirus está activa.

--